LOS

COSCORRONES DE PLUMA.

_Num. 5.

Un real .-

Este papel saldrá cuando saliere, Y lo podrá comprar el que quisiere.

PODER EJECUTIVO.

TODO cuanto pudiéramos decir nosotros insiguiendo otros publicistas, se encuentra en el ilustro ideólogo Destut-Tracy [1]. En él se halla refutada de antemano la Constitucion Boliviana, y esta es una circunstano

cia que nos ha decidido á preferirlo.

"Hayase dicho lo que se quiera sobre el ejecutivo, dice nuestro idcólogo, yo me atrevo á asegurar que es absolutamente indispensable que no esté todo en una sola mano. La única razon que ha podido darse en favor de la opinion contraria, es, la de que un hombre solo es mas propio para la accion que muchos hombres reunidos; pero esto es falso, porque la uni-'dad es precisa en la voluntad, y no en la egecucion. No hay monarca (2) que no tenga muchos ministros, consejos &c. que son en realidad los que egecutan, y èl no hace mas que querer, y muchas veces nada hace. Esto es tan cierto, que en un pais organizado como Inglaterra, nada absolutamente haría el rey, á no ser por la parte que tiene en el poder legislativo; y si esta parte se le quitara sería enteramente inútil. El cuerpo legislativo y el cuerpo de los ministros, son real-

^[1] La ideologia es una ciencia muy superior à la lógica. Esta enseña á formar los raciocinios, aquella á analizar las ideas; es la base del ingenio.
[2] Gefe unico.

mente el gobierno. El rey no es mas que un ente parasito, cuyo empleo es siempre funesto á la tranquilidad pública, y una rueda superflua y viciosa para el movimiento de la máquina. Todo esto es tan constante, y esta fundado en la naturaleza de las cosas de tal modo, que nunca nacion alguna ha tomado un monarca con la mira de que la egecucion fuese una, sino con la de ser gobernada por una voluntad única, que ella creia sábia. Ahóra bien : el movimiento natural cuando se toma este partido en unos tiempos en que la ciencia social no es aun bien conocida, es el de dar á esta voluntad, á que la nacion quiere someterse, la fuerza de subyugar á las otras; y de aqui han venido los monarcas absolutos, que desde luego fueron tales, porque fueron creados voluntaria é inconsideradamente. No tardó el pueblo en sentir dolorosamente, que le oprimian, ó à lo menos que le gobernaban mal; y se reunió, no con el proyecto de contenerlos á viva fuerza, porque no se sabia como hacerlo, y aun menos con el de privarles del mando, porque no habria sabido como reemplazarlos, sino con el de representarles, de mostrarles la verdad, y persuadirles que su interes era el mismo que el de la nacion. Esto se logró mas ó menos segun los casos y circunstancias; pero una nacion no puede estar reunida mucho tiempo para representar, suplicar y quejarse, sin recordar el derecho incontestable que tiene de dar sus ordenes y dictar sus leyes .- Ha reclamado pues para ella misma, ò al menos para sus diputados, el poder legislativo, y cuando lo ha querido decididamente ha sido preciso dejarselo tomar, temiendo el que no pidiese tambien el poder egecutivo. Entonces se halló con que habia tomado y puesto en muchas manos precisamente el poder de los dos que habia querido ceder y poner en una sola, y se la persuadió fácilmente que para que el otro poder, el poder de egecucion, pudiese ser egercido pacificamente y con utilidad, debia dejarse á un hombre solo, y aun hacerlo hereditario en su familia; bien entendido, que siempre se contaba con servirse de el para volver a subyugarla y oprimirla. Por eso estas naciones no son libres mas que á medias, y estan en un eminente y continuo riesgo de perder lo poco que tienen, sometidas como se hallan a una autoridad monárquica.—Profundicemos pues la materia, y veamos cuales son las consecuencias que necesariamente arrastra la existencia de un gefe unico del poder egecutivo, y podremos formar juicio con conocimiento de causa."

" Este gefe unico, no puede ser sino hereditario o electivo; y si es lo último, ó es nombrado por toda su vida, vitalicio, ó por un cierto número de años, alternativo. Empecemos pues por este. Si el mismo espíritu de prudencia y prevision que ha movido á limitar a un corto número de años la mision del depositario del poder egecutivo, ha hecho tambien que se le sugete à ciertas reglas en el egercicio de este poder : si se le precisa á seguir ciertas formas, á asociarse á ciertas personas, y á no obrar contra el dictámen de éllas [3]; y si se han tomado medidas realmente eficaces (4) para que no pueda eludir estas tra-vas del egercicio del poder; sin duda entonces este gefe principal de la nacion, lo podrá ser sin inconveniente: no serà de una importancia bastante grande para que su mutacion no pueda hacerse sin alteraciones: será probablemente escogido entre los hombres mas capaces y estimables: ocupará el puesto elevado de su empleo solamente en aquella edad en que goza el hombre de su mayor plenitud y estension de todas sus facultados: no estará bastante separado y distante de los demas eiudadanos para tener intereses muy distintos de los del Estado, y podrá ser destituído y reemplazado sin movimientos violentos, y sin que todo se mude con él. No será un gefe propiamente único; no tendra plenamente la disposicion de la fuerza nacional; no llenará la idea que se tiene de un monarca, y no será mas que el primer magistrado de una na cion libre, que puede continuar siendolo. Cuanto mas nos alejemos de esta suposicion, veremos que tanto màs se disminuyen las ventajas y crecen los inconve-

⁽³⁾ Para èsto es menester que sea responsable. [4] Que no pueda disponer a su antojo del tesoro y la fuerza armada.

"Imaginemenos ahora á este mismo gefe unico, elegido del mismo modo por un tiempo determinado, pero sin las precauciones referidas, y que dispone libremente de las tropas y del dinero aunque bajo la direccion del cuerpo legislativo. Ya en este caso el empleo es demasiado considerable y apetecible para que pueda darse sin que se formen facciones, y abierta por este aliciente la puerta á las ambiciones, nacerán infaliblemente: el momento de las elecciones las ecsasperarà hasta la mayor violencia, y se hará uso de la fuerza: algunos particulares pensarán con tiempo en hacerse temibles, y todo está ya perdido. Aun quando viendo que no pueden lograr para ellos se limiten á la intriga, harán que recaiga la eleccion en un vetusto, un mozuelo, ó en un inepto, para poder manejarle y disponer de él; porque à la verdad este campo merece el trabajo de cultivarle. Entónces ya no hay hombres capaces al frente de los negocios, y si se presenta alguno es un ambicioso mas habil que los otros: él solo tiene en su mano la fuerza real, y solamente se servirá de ella en favor suyo. Es demasiado superior á sus conciudadanos para no tener intereses distintos de los de ellos, y ciertamente no tiene mas que uno, que es el de perpetuarse en su poder (5). Ellos tienen necesidad de descanso y de felicidad; él tiene la de ocupaciones, disputas, discordias y guerras, y no faltaran. Tal vez procurará á su pais algunos sucesos militares brillantes, y algunas ventajas esteriores; pero nunca una felicidad tranquila en lo interior, y serà imposible destituirle y remplazarle. Este efecto es tan facil de producir, que nunça un hombre muy poderoso ha dejado de conservar toda su vida el poder, ó no le ha perdido sino por grandes calamidades públicas. "

"Llegamos á la segunda hipótesis de un gefe unico vitalicio; y no necesito detenerme mucho en ella porque bien se vé que todo lo que he dicho en la primera es aun mas cierto aplicado á esta, y que una vez que la cosa ha llegado á este punto, es menes-

^{(5) ¿}Que egemplos tan recientes tenemos!

ter résolverse à vivir en las convulsiones del desorden, y aun à ver la disolucion de la sociedad; 6 dejar que el gefe vitalicio se haga hereditario como en Holanda y otros paises; y aun sera muy dichosa la nacion si por un efecto del hazar, y el juego de las circunstancias, se fija y señala al fin esta sucesion de un modo claro y constante que no sea muy irracional, y que no conduzca al cuerpo político à su destruccion, o à ser presa de una potencia estrangera, como ha sucedido muchas vecess"

"Si es imposible que un gran poder este confiado por un tiempo limitado á un hombre solo, sin que este consiga muy pronto conservarle por toda su vida, aun es mas imposible que muchos hombres sucesivamente ejerzan este poder vitaliciamente sin que se halle uno entre ellos que lo perpetue en su famil lia. " Bolivia! Bolivia! ya caistes en el·lazo, yi no tardaras mucho tiempo sin maldecir tul alueinamiente! Y Continuará.

Al Domine Lucas, del Telégrafo del dia 8.

Va tenemos en la arena á Sanson, con su quijada!

ha, ha, ha, bom

O Santo Dios, que ruido El rumor que hemos oido. Pues no, no fué flojo el susto Aturde mi derredor! ¿Es terremoto, temblor, Que nos asaltó á encontrones, O de trueno el estallido?... Al ver que al campo ha salido No, Señor, es que ha parido Del ejercito del Busto, El monte una badajada, A batir los Coscorrones Y solo es de carcajada Un atleta tan sabido.

Sabiamos con anticipacion que el mas formidable de los Rulas estaba ya lanza en ristre y papalina empinada para embestir à los pobres Coscorrones, y creiamos que un sabio tan embutido en gigotes literarios, se presentaria en la palestra con una crítica fundada, séria ó burlesca, con que pulverizase las ridiculas razones y desabridas insulseces que han vomi-purgado al Tele-

grafo hasta volverle político-patriótico, y obligadole à hablar en castellano; rebuznos que ciertamente deben ser causa de que á escepcion de la Estafeta, sean los Coscorrones el papel que mas se espende en el dia. Asi fue que estabamos esperando el nuevo CANTAVO con un cerote de no se diga, y vea usted con lo que nos sale nuestro versificon, cuyo juicio parece que se mantiene desde abinicio embotellado en la region de la

Quiere atañer la Lira della della della and star take Del inmortal Herrera die olde ond Un Vate calabera occioi de socio de Que por cantar delira.

Es fama que este campeon es muy famoso en decir desvergüenzas á secas y á buen llover y Dios te la depare buena; mas yo apuesto una chirimoya á que se ha de chupar los dedos si anda con aquí las puse,

LETRILLA.

Veis á ese voces de tiple Arcen, término ó lindera, Con su tono altisonante, Que en punto de majadero Che al' animale parlante De sotana y capirote, A las Musas escamote Es un grandísimo zote. Es un grandísimo zote.

Veis á ese gran literato Merece una salva triple? Dejará hecho un mogigato? Pues aunque infulas multiple Pues aunque en trato y retra

Veis ese Domine-adviento Veis á ese poeta albardane, Que rezaga los Aquenzas, Juicio de pelo de huevo, Hablar solo desvergüenzas Decirse cristiano nuevo Es un grandísimo zote.

Sin probar el argumento? Que es lo mismo que gitano? Pues aunque lleno de viento Pues aunque el Pdre. Tolano Quiera volar, y ande al trote, Le inocule hasta el cogote, Será un grandísimo zote.

Basta para que sirva de muestra del paño que por cortar le queda si no mudase de estilo. Es menester advertirle que el mérito de la crítica consiste en la demostracion de los errores y defectos de las producciones que se critican sea en el estilo que fuere, y no en decir sandeces á tontas y locas como tiene

de costumbre nuestro nuevo cristiano: pero sepa que si piensa campear por ese camino, encontró con la horma de su zapato, en quien le gusta reir mas que á Demócrito, como verá el lector por lo que sigue y concluye la letrilla antecedente.

Veis al que hizo esta letrilla
Soltando la carcajada,
Al ver la cara grimada
Del abate Cascarilla?
Pues aunque puesto en guerrilla
Sepa batir de rebote,
No escapa de ser un zote.

AVISO. A todos los hombres de bien del Universo.

He sabido por varias personas respetables de esta capital y fuera de ella, que los Señores don Cristohal Armero y don Ignacio Ortíz de Ceballos han empleado todos los medios públicos y secretos que han estado á sus alcances para perseguirme y destruirme en tiempo del gobierno del general Bolivar. Esos Senores son la causa de que hoy me encuentre reducido á la mayor indigencia y agobiado de todos los con-Aictos y pesares que ella trae consigo. Yo he ser. vido á la justa causa Américana desde 1816 á cuvo buen ecsito he empleado mi persona y sacrificado mi fortuna. En el ejercito de Colombia fui elevado á la clase de teniente coronel efectivo, y ningun Colombiano patriota ignora ni la calidad, ni la importancia, ni la pureza de mis servicios militares y políticos. Yo deseo que los Señores Armero y Ortiz de Zeballos presenten los documentos ó hechos críminales, 6 agravios à sus personas, que me hayan hecho acreedor á su feral inhumanidad. Si no lo hacen, yo los delato como hombres injustos y crueles ante el severo tribunal de todos los hombres de bien. - Ildefonso de Paredes.

REMITIDO.

Señores Editores. Un personaje que ha viajado para arriba sin que bajase hasta el 26 de enero,
pasando por la encrucijada de Mataratones, perdió un
librito en pasta tafilete, muy útil y precioso, titulado
ARTE DE QUEDAR BIEN CON TODOS LOS
QUE MANDAN, ó ciencia de las varias formas de
la materia prima. Su dueño ofrece un hecatombe al
que se lo devuelva con sus pelos y señales. Sirvanse VV. anunciarlo al público de parte de
Un amigo de las ciencias.

GRAN NOTICIA.

Anunciamos al público la plausible noticia de que GUAYAQUIL ha sacudido el yugo insoportable de los Dictadores vitalicios. Esta hermosa parte de la América del Sud ha recobrado su libertad perdída bajo las facultades estraordinarias, y logra la feliz ocasion de manifestar su voluntad, oprimida por tanto tiempo. Nosotros nos llenamos de júbilo al dará nuestros hermanos de Guayaquil la enhorabuena por tan dichoso acontecimiento, al mismo tiempo que nos felicitamos por la pequeña parte que nos ha cabido en él.

ERRATA.—En nuestro número anterior pag. 1, verso segundo, dice: Y le: léase: Y lo.

Lima, 1827 .- Imp. de la Libertad, per Jose Masias.